



CÉDULA DE RETIRO

JUICIO DE INCONFORMIDAD, PROMOVIDO POR EVA QUEZADA AMAYA

-- -- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 22 (ONCE) DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUANTRO), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, EL RETIRO DE CEDULA DE PUBLICACIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO POR LA C. EVA QUEZADA AMAYA EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE AL CARGO DE DIPUTADA POR EL DISTRITO 15 EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN CONTRA DEL CEN Y CDE, ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ TERCERO INTERESADO. DOY FE. -----

C. ALAN FLORES ZAZUETA
SECRETARIO EJECUTIVO